

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD MEDELLÍN, VEINTITRES (23) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

Proceso:	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
Demandante:	Luz Merlyn Gil Castañeda
Demandado:	Francisco Javier Blanco Peña
Radicado:	05001-40-03-005-2022- 00443-00
Decisión:	Incorpora respuesta
	Pone en conocimiento

Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento la respuesta al oficio Nro. 3611 por parte de la POLICIA NACIONAL.

NOTIFÍQUESE.

